

PRESEAS MISTICAS,
CON MATIZES DE CONCEPTOS
PANEGYRICOS,
EN ACLAMACION
DE LAS PRECIOSAS, Y MARAVILLOSAS
VIRTUDES
DE NUESTRA GLORIOSA MADRE
SANTA CLARA.

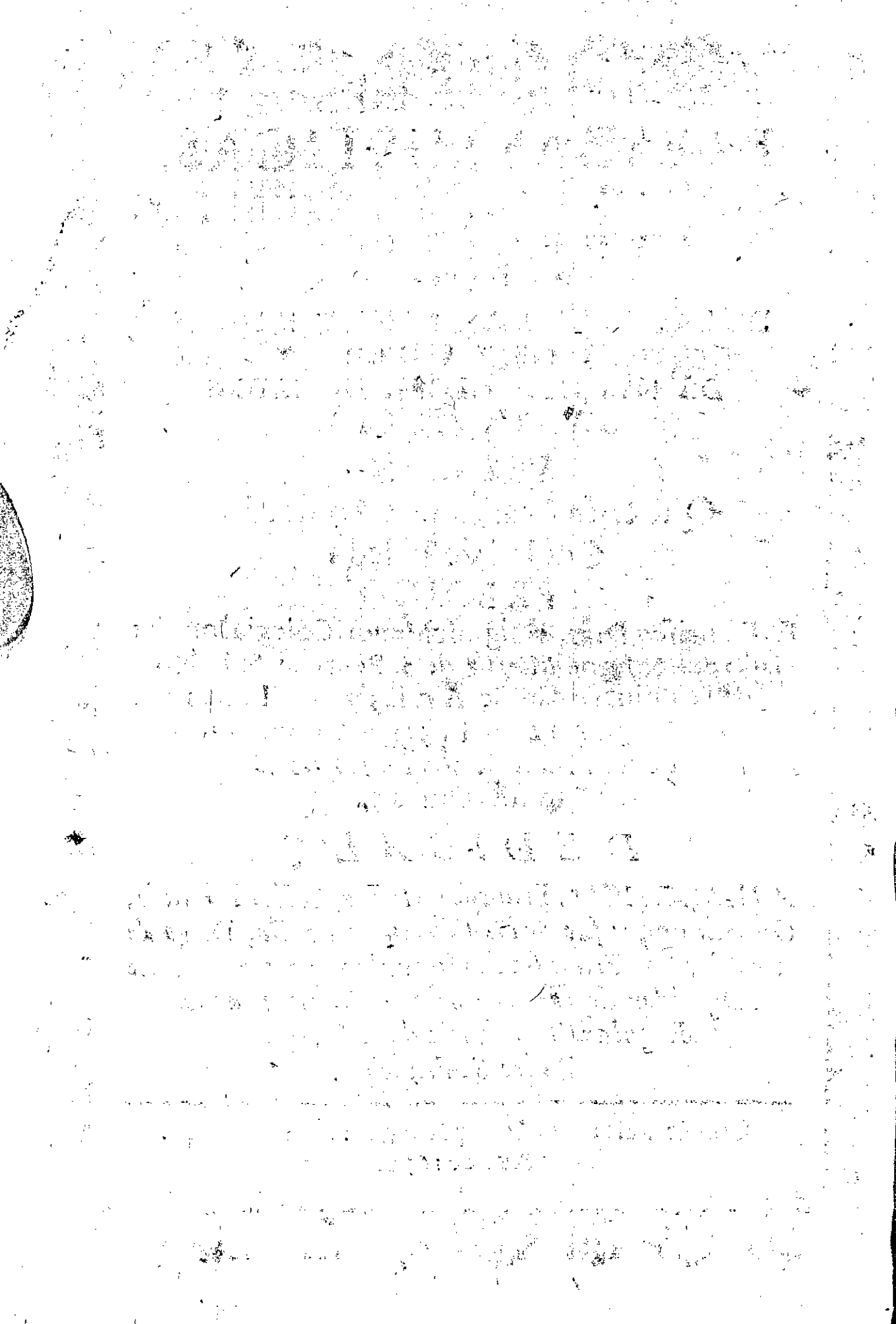
SERMON
Que en su Real Conuento de esta
Ciudad de Toledo
PREDICO

Fr. Francisco Diaz, Religioso Menor, Colegial que ha
sido del Insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo
de la Vniuersidad de Alcalá; y agora Lector
de Theologia en el Imperial Conuento
de San Juan de los Reyes de la
misma Ciudad.

DEDICALE

A N. M. R. P. Fr. Francisco Muñoz, Lector Iubilado,
Guardian que fue de los Conuentos de San Diego de
Alcalá, y San Francisco de Guadalaxara; y al presente
Disinidor de la Provincia de Castilla, de la
Regular Obseruancia de N. Seraphico
Padre S. Francisco.

Con licencia en Toledo, por Agustín de Salas Zazo.
Año de 1678.



A N. M. R. P. Fr. FRANCISCO
Muñoz, Lector Iubilado, Guardian que fue de los
Conventos de S. Diego de Alcalá, y S. Francisco
de Guadalupe; y al presente Definidor
de esta Santa Provincia
de Castilla,



Omun recurso (M. R. P. N.) à que se acogen los que quieren imprimir vn Sermon, es la instancia, ò ruego de los amigos; mas yo no me he de valer aora de este vulgar motiuo para dar à la Estampa este, que en su Real Convento de esta Ciudad prediquè a Nuestra Gloriosa Madre Sãta Clara. Porque si el fin es tener resguardo para defenderse de la calumnia, no hallo principio para persuadirme, à que el condescender con el parecer de los aficionados sea bastante à reprimir la censura de los emulos. Tampoco me motiuan los aplausos, que suelen codiciarse en la estimacion del molde: pues aunque en este siglo veo muy practicada esta vanidad fragil de la opiniõ, mirandolo, como deuo, en la esfera de mi conocimiento, preciso es que el desengaño me intimè el que no puedo tener razon para dexarme llevar de esos alagos plausibles.

Lo que en la verdad me obliga à sacarle a

(1) luz, es consagrar rendido à V. P. M. R. estos cor-
Scitis equi- tos estudiosos desvelos, por indice de mi grati-
dem, quod tud; redituando humilde lo posible de mi capa-
non semper cidad; si bien con el quebranto de que esto poco,
ingenij ve- que ideò el discurso, no se proporcione a lo mu-
na respòde- cho à que aspiraua el afecto. (1) Mas no por esto
at ad vdu. se defalienta mi confiança: pues aunque tan pe-
Petrus Ble- queña esta oferta, que a su grandeza rindo,
senfis. co- quedo gustosamente satisfecho, con que para lo
pist. 1. decoroso de la gratificacion, la ha de constituir,

(2) *Non enim* decoroso de la gratificacion, la ha de constituir,
in multitu- si no igual, à lo menos muy decente, la voluntad
dine. eorū, con que la dedico. Porque lo excelente de la gra-
que datur, titud no consiste tanto en lo mucho, ò poco que
(ed. in dan- se ofrece, quanto en la calidad del afecto, cõ que
dis. affectu el obsequio se haze. (2) Obediente al impulso
gratitudo afectuoso de esta inclinacion, camino a solicitar
consistit. los agrados de V. P. P. M. R. no solo con este Ser-
Val. Max. mon, que reconocido ofrezco; mas tambien cõ
lib. 3. ca. 1. quanto valgo: puestodo lo cõsagro obsequioso
de. hum. a quien tan del todo me deuo. (3)
clem.

(3) *Potiore mei* Tan poderoso ha sido en mi conocimiento
parte, solo este motiuo, que postrado al peso noble de su cõ-
corpore do- sideracion, puedo blasonar satisfecho de que al
mi residēs, tiempo de resolverme à sacar a luz esta obra, se
voluntate anticipò en mi voluntad, la resignacion de con-
nimirum ad sagrarla à V. P. M. R. al deseo de disponerla en la
te, & spiri- prensa. Circunstancia, que à otra inspeccion pa-
tu, & ser- recela deshonora de los calificados primores, q̃
mane veni-
am.

Paulinus
epist. 1. ad
Souerum.

a vn obsequio dignifican por lo superior del imperio que la impele; siendo, como es cierto, que en el conservarfe ilefa la noble porcion del alvedrio, consiste la excelēcia de las operaciones humanas: mas aunque llevada de tan imperioso attractiuo, no juzgo a mi aficion tan arrastrada de la violencia, por mas que la califiquen de dulce, que la ponga en los terminos de forçada; quando solo la atiēdo en la esfera de vna propēcion gustosa, con que venturosa camina al feliz centro, donde con quietalibertad descansa.

Solo en vn punto, P. N. procedo menos resignado; y es en no poder manifestar muy por entero las prendas releuātes de V. P. M. R. fus peregrinos estudios, sus singulares, y luzidissimas letras, por ser preciso reprimir el afectuoso curso de mi obligacion, por no molestar su modestia con la ostension de sus propias glorias. Y assi concluyo (bien que mortificado) significādo à V. P. M. R. mi deseo, que es de que N. Señor le guarde felizissimos años, con las prosperidades que à su Magestad suplico, &c.

M. R. P. N.

B. L. M. de V. P. M. R.
Su mas afecto Serv.

Fr. Francisco Diaz.

CEN

CENSURA DEL R. P. Fr. FRANCISCO
Lazaro de Goyti, Lector de Prima de Theologia
en el Imperial Conuento de San Juan
de los Reyes.

Con gustosa obediencia al mandato de N. M. R. P. Fr. Nicolas Lozano, Lector Jubilado, Calficador del Real Consejo de la Santa y General Inquisicion, Predicador de su Magestad, su Theologo en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Confesor de la Christianissima Señora Doña Ana Mauricia de Austria, Reyna de Francia, Definidor General de toda la Orden, y Provincial de esta Santa Provincia de Castilla: he leído atentamente el Sermon de N. Madre Santa Clara, que en su Real Convento de esta Ciudad de Toledo predicò, y quiere dar à la Estampa el R. P. Fr. Francisco Diaz, Lector de Theologia en este de S. Juan de los Reyes de dicha Ciudad; herido de los resplandores de la Santa, sin duda porque sus rayos reberverando en el cristal de la deuocion Catholica, abrasen el coracon mas activos; porque de sus luzes gozen los montes, y terminos dilatados; iluminen nuestras almas, como el Sol que rayò en los Escudos de los Machabeos; y queden de luz vestidos los que se hallaren embueltos en las obscuridades de la negra noche de la culpa: *Resulfit Sol in clypeos aureos, & replenduerunt montes ab eis.* Confieso ingenuamente, que mi admiracion al leerle paisò del entendimiento à la voluntad, possyendola dulcemente; y que se renouaron en la memoria los gozos, que en aquel resplandeciente dia arrebataron con pasmo, y embeleso los sentidos; porque *alie artes ad ingenium pertinent, hic animi negotium agitur.* Y en tan pequeño volumen, en tan breue tomo, he hallado tanta

Machabeor.

Senec. epist. 75.

variedad para el gusto, tanta doctrina para la enseñan-
 ça, tanto aprovechamiento para el espíritu, tanta luz
 para la obscuridad, y para la fabiduria discursos tan real-
 çados, que puedo afirmar con verdad, le viene a justa-
 dísimo lo que dixo Plinio à su grande amigo Maximo: *Plin. ad*
Est opus pulchrum, validum. sublime, varium, & cum Max.
magna laude diffusum. Hallase pocas vezes perfeccion
 en vna pluma (como nota el Padre de la eloquencia) *Cicero lib.*
 porque si es claro el periodo, no tiene ingenio la clau- *5. epist. 3.*
 sula; y si es entendida la razon, son dificiles, ò escabro-
 sas las palabras. Pero ha juntado el Autor con claridad
 elegancia, con ingenio exornacion, y en los rigores de
 Clara Inauidades muy gustosas; que es la mayor alaban-
 ça, que del Niseno se dize: *Stylus ille illustris, & incun-* *Photio in*
ditatem auribus instillans. Venustas enim orationis, & *Nisen.*
splendor incunditate mixtus, etiam in hoc opere decenter se
ostendit. En fin este Sermon es muy docto, muy Heno de
 erudicion de la Escritura, y los Padres; muy leguro en
 nuestra Fè, y digno de que se imprima. Este es mi pare-
 cer, que se le de la licencia que pide. En este Convento
 Imperial de San Iuan de los Reyes de Toledo, en 1. de
 Julio de 1678. años.

Fr. Francisco Lazaro de Goyti.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Nicolas Lozano, Lector Jubilado, Calificador del Real Consejo de la Santa y General Inquisicion, Predicador de su Magestad, y su Theologo en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Confessor de la Christianissima Señora Reyna Doña Ana Mauricia de Austria, Definidor General de toda la Orden, y Ministro Prouincial de esta Santa Prouincia de Castilla, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, &c. En virtud de las presentes, por lo que a Nos toca, damos nuestra licencia al P. Fr. Francisco Diaz, Lector de Theologia en nuestro Conuento de San Juan de los Reyes de la Ciudad de Toledo, para que pueda imprimir vn Sermon de la Gloriosa Madre Santa Clara. Atento, que de orden nuestro ha sido visto, leído, examinado, y apronado, y no tener cosa, que sea contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en nuestro Conuento de S^a Francisco de Madrid en tres de Julio de mil y seiscientos y setenta y ocho años,

*Fr Nicolas Lozano,
Ministro Prouincial.*

Por mandado de su P. M. R.

*Fr. Alonso Gonzalez,
Secretario.*

APRO.

APROVACION DEL Sr. DOCTOR D. MELCHOR
García Costilla, Colegial Mayor que fue en el de Oviedo de
la Universidad de Salamanca, Canonigo Penitenciario
despues en la Santa Iglesia de Sigüenza, y aora Canonigo
Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las
Espanas, Administrador perpetuo por su Magestad del
Ilustre Colegio de Donzellas Nobles de esta dicha Ciudad,
Superintendente, y Visitador General de los Conuentos
de Religiosas, y Casas de Oracion de la Filiacion,
y obediencia del Eminentissimo Señor
Cardenal Portocarrero, Arçobispo
de Toledo, &c.

POR comission del señor Doct. D. Matheo Ortega y Esbi-
 nota, Inquisidor, y Vicario General de este Arçobispado,
 y Canonigo de la Santa Iglesia Primada: He visto este
 Sermon de la Gloriosa Madre Santa Clara, que en el Real Con-
 uento de Religiosas de su Orden de esta Ciudad, predicó el M. R.
 P. Fr. Francisco Diaz, Religioso Menor, y Colegial Mayor en el
 de S. Pedro, y S. Pablo de la Universidad de Alcalá, y Lector de
 Theologia en el Imperial Convento de S. Juan de los Reyes de
 esta Ciudad; y para hazer el devido aprecio de Preseas tan raras,
 confieso que me falta no solo el conocimiento, sino el fervor
 con que parece que el Orador se las dispone de las finisimas retas
 de su coraçon deuoto. Es amantissimo Hijo del Serafin Francis-
 co, y en esta Oracion se apellida varias vezes Hijo de la Virgen
 Clara; que contemplar a vna Virgen con Preseas de luz, y vesti-
 dos de Claridad, es proprio de quien la mira con las especiales
 veneraciones de Hijo, o logra en ella el cariñoso titulo de Ma-
 dre: *Ecce Filius tuus, ecce Mater tua* (dixo Christo nuestro Bien *Ioan. 19.*
 al Discipulo amado, y a su Madre Santissima) y luego se siguió
 el verla el feliz Hijo con vestidos, y preseas semejantes a las que
 nuestro Autor contempla: *Mulier amicta Sole, &c.* Vn hijo sabio *Apoc. 12.*
 es alegria de su Padre (dize Salomon) y al contrario quien no lo
 es, entristece a su Madre: *Filius sapiens letificat patrem, filius vero* *Prouerb. 6.*
sultus mestitia est matris suæ. Que lexos está de entristecerse, quié
 tan festiuo la adorna! *Confusio est matris suæ,* dize la Version Sy- *Syrus apud*
riaca: como será confusion quien en el assumpto, en el objeto, en *Cornel. ibi.*

el estilo y en todo genero de prendas es clarissimo? Alegria es
pues de su Padre vn Hijo tan sabio, pues en su felizissima Familia
obstanta en vno y otro sexo tan gloriosa profapia.

Claudio
de laudibus
Sirenae, lo-
quens de no-
stra Hispania.

Nec laude Virorum.

Censeri contenta fuit, nisi matribus aequae

Vinceret, ac gemino certatim splendida sexu, &c.

Y es alegria de su esclarecida Madre, que laureada con esta insigni-
ne Oracion, le corona de triunfos al Autor en recompensa de la
alegria, que en tan misticas, y preciosas galas la solicita; y por te-
ner algunos visos de Cenfor, digo que todas la vienen muy bien,
y son dignas de que se saquen repetidas muestras en el molde, y
se las acreciente la luz, saliendo a ella del humo de la prensa. Asi
lo siento, salvo, &c. Toledo, y Agosto 9 de 1678.

Doct. D. Melchor Garcia
Castilla.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. Don Matheo Ortega y Espinosa, Canonigo en la
Santa Iglesia desta Ciudad de Toledo, Inquisidor y Vi-
cario General en ella, y todo su Arçobispado, &c. Por la
Presente, por lo que a Nos toca como Ordinario de este Arçobis-
pado, doy licencia para que se pueda imprimir el Sermón, predi-
cado de la Gloriosa Santa Clara, que es el antecedente, escrito
en diez hojas rubricadas del presente Notario; por quanto ha si-
do visto por mi mandado. Dada en Toledo a doze dias del mes
de Agosto de 1678 años.

Doct. D. Matheo Ortega
y Espinosa.

Por su mandado.

Manuel de Espinar,
Not. Publ.

Simile est Regnum Caelorum decem Virginibus,
 quae accipientes lampades suas exierunt
 obviam Sponso, & Sponsa.
 S. Matth. cap. 25.

SALVACION.



VIRTUD, que auiendo sido desvelo de la
 atencion cuidadosa, mereció essentarse
 del comun orden, y conseruar los nobles
 fueros de la mas bien acreditada excelē-
 cia, para aplaudirse dignamente, deue
 buscarse rumbo parricular. Mística an-
 torcha, que quanto mas se especula ra-
 yo à rayo su esplendor, tanto mas singu-
 lar se reconoce su virtuoso luzir; no vul-
 gar elogio ha de aclamar las esclarecidas prendas de su perfecciō:
 pues sus brillantes singularidades la sublimaron à la gloriosa cel-
 situd de la mas peregrina Santidad; en cuya sagrada cumbre se
 colocò soberano palmo, donde suspende à todos por rara, y por
 admirable. O si fuesse este el mas honorifico timbre de la espiri-
 tual refulgencia de mi Madre Santa Clara! Con este elogio la
 canonizó el Sumo Pontifex Alexandro Quarto: *O admirabilis Alex 4 in*
Clara Beata Claritas, que quanto studio suis per singula queritur, Bulla Can-
tanto splendidior per singula inuenitur! Nació al mundo peregrina- nonic.
 na antorcha de claridades, y al lucidissimo empleo de sus refu-
 gentes virtudes creció en tan lustrados caudales de místicos es-
 plēdores, q mereció coronarse Reyna de brilātes soberanias a la
 diestra de aquel insondable golfo de luzes su Diuino Esposo, el
 qual para ostension ardiente de sus caricias, la condecoró con el

14. fauor de vna precioſiſſima gala de perfecciones. Aſi la confi-
 dera en vn rapto nueſtro Minorita Oſuna: *Adſtitit Regina à dex-*
Oſuna I. p. tris tuis in veſtitu de aurato perſuſa radio clariffime contemplatio-
Sermon. S. nis, & d'arorum varietate circumdata dicitur adſtare Deo, plurimum
Clara. à terris eleuata. Esta ſingularidad, con que el Cielo fauoreció à
 mi Madre Santa Clara, la acredita oy mas gloriola ſu Diuino Eſ-
 poſo cõ ſu Real preſencia, en aquel Altar, donde amante ſe Sacra-
 menta, para demonſtracion ſagrada, de que como ſu legitima
 Eſpoſa, y Reyna de la beldad del eſpiritu, llegó à merecer en el
 mundo aclamaciones feſtiuas.

Vn Vaticinio de Ezechiel, que aora ponderaré en comua, y
 despues diſcurriré en particular, ha de confirmar el intento. Al
 capitulo diez y ſeis refiere el Profeta los ſingulares fouores con q̄
 la generoſidad Diuina benefició à la Ciudad de Geruſalen, y en
 cabeça ſuya à la Sinagoga; y en el ſentido miſtico, que tengo de
 ſeguir en todo el diſcurso, yna alma, fauorecida de la generoſi-

Ezech. cap 16. v. 13. *Et ornata es auro, & argē-*
to, & veſtitā es byſſo, & polymito, & multicoloribus: ſimilam, &
mel, & oleum comedisti, & decora facta es vehementer, & profeciſti
in Regnum. O alma, dize Dios por ſu Profeta, atiende à la eſpe-
 cialidad, con que mi cariño te beneficia! Pues por deſempeño
 ardiente de mi generoſidad amante, te he franqueado la plata, y
 oro para tu adorno; y aſi la gala que te hermoſea, ſe admira
 glorioſa ſingularidad de los primores del arte: pues ſobre la pre-
 cioſidad de la tela de que ſe forma, es ricamente viſtoſa la varie-
 dad de flores, y recamados, con que ſu campo ſe borda. Y final-
 mente reſto todo ſu caudal en fineza, franqueando para tu regalo
 el ſuaviſſimo recreo de las mas ſabroſas dulçaras: *Similam, &*
mel, & oleum comediſti. Con la experiencia de vno, y otro benefi-
 cio, logró la Eſpoſa conſtituirſe à digno empleo del aſſombro, por
 ſu peregrina hermoſura, y coronarſe Reyna de la beldad de' eſpi-
 ritu, depoſandose con el Rey Eterno, que la proſperó amoroſo
 en la felicidad de tan ſoberanas dichas: *Et decora facta es vehe-*
menter, & profeciſti in Regnum. Y leyó Menochio: *Adeo proſperē*
omnia tibi mea providentia ſucceſſerunt, vt Regi nupſeris, & facta
ſis Regina. Glorioſa demonſtracion, en que la Altiffima provi-
 dencia zanjó los creditos de ſu eſclarecido nombre; para que en
 condignos aplauſos ſe diſfundieſſe ſu fama por todo el mundo: *Et*
egreſſum eſt nomen tuum, que dize el texto; y añadió Menochio: *In-*
ſlita facta eſt, & fama gloria tua late diſuſa.

Menochius
 hic.

Singular dicha de esta venturosa alma! Ser deposito feliz de tanto abrazado cariño; es en proligio, vn affombro! Más entre la admiracion del portento, dificulto, por que sagradamente prodiga la generosidad Diuina, no solo la fauorecio con lo primoroso, y rico de aquella vistosa gala; mas tambien la regalò con los misticos recreos de vn esplendido vanquète de soberanas dulçuras, que simboliza al Sacramento? Con esta alegoria lo expone Cornelio Alapide: *Allegoricè significatur hic Corpus Christi in Eucharistia, pasçens vt similia, delectans vt mel.* Satisfago à la dificultad, diciendo, que despues de morir se Dios primariamente de su bondad infinita, sin duda fueron tan releuantes los meritos de esta felizissima alma, que dieron glorioso motivo à la voluntad de su Esposo, para que la hermoseasse con lo primoroso, y rico de esta gala preciosissima; siendo juntamente esta generosidad soberana obligacion, que le empenò nuevamente a fauorecerla con los misticos recreos de aquel vanquète de gloria; para que como su felizissima Esposa, y Reyna de la beldad del espiritu lograsse soberanos creditos de su virtuosa fama, en acclamaciones difusas: *Et fama gloria tue, &c.*

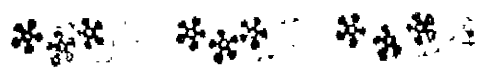
Alapide hic

Legitimo me parece el pensamiento en gloria de mi Madre Santa Clara, à quien por Reyna de la mistica hermosura fauoreció su Soberano Esposo cò los vistosos primores de vna gala preciosissima: *Assitit Regina in vestitu deaurato & donorum varietate circumdata.* Y à quien su Sacramentado Dueno regala oy con las celestiales dulçuras de aquel Vanquète Diuino: generosa demonstracion, donde à mas superiores luzes centellean el clarosidos motivos, que nos ilustran para el conocimiento, de que mereció ser del Rey Eterno, digna, y felizissima Esposa: *Vt Regina nupseris, & facta sis Regina.* Glorioso timbre que acredita venturoso su preclaro, y luzisissimo nombre, y decorosa ocasion, para que en aclamaciones firmas se difundia en todo el Orbe la fama de sus portentosas virtudes con el generoso blason de los riquisimos esmaltes, que en fondos misticos grauo en su alma el Artifice de la gracia. De esta necesidad supliquemos a Maria Santis-

simame fuorezca con su intercession, para conseguirla, y obliguemosla:

diziendo:

AVE MARIA.



4

Simile est Regnum Caelorum, &c.
Matth. cap. cit.

INTRODUCCION.

DVplicados titulos aseguran mi confianza en la resolución de la dificultad comun, que a la primera luz se reconoce en las enigmáticas, quanto misteriosas clausulas de nuestro Evangelio, para averiguar qual parte del pertenece oy a mi Madre Santa Clara. El primer titulo le considero con felicidad en la primera linea, donde se propone el Reyno de los Cielos en la metaphora de diez Virgines, a que se assimila: *Simile est Regnum Caelorum decem Virginitibus.* Blason glorioso que traslada el dulcissimo Bernardo, en créditos del Alma santa, no solo por lo celestial de su origen, mas tambien por la mitica imitacion de las excellencias, y prerrogativas: *Ego putavi nem animam talem non modo caelestem esse propter originem, sed & caelum ipsum posse non immerito appellari propter imitationem.* Este esclarecido nombre, que indiferentemente

D. Bern.
Sermone
27. super
Gant.

te atribuye Bernardo a toda Alma virtuosa, le venero muy especial en lustre de mi Santa Madre. Esto es lo que explica su Nombre en su etimologia, y origen, dize mi Pelbarto: *Clarum autem dicitur à Caelo, eo quod splendet.* Sic Beata Clara Virgo fuit clara, id est, splendens caelesti conversatione, & vita sanctitate. Lo claro, dize toma su denominacion del Cielo, porque por la hermosura de su esplendor se conforma con las resplendencias, con que aqueſta Esfera brilla agrada conformidad, que llego a ostentar Clara en su espíritu, por lo luzido, y brillante de su santa, y celestial vida. Luego si atendemos a la singularidad de sus místicas claridades, hallaremos, que esta prodigiosa Virgen es hermoſoſimo Cielo por el caudal de esplendores que esparce al luzidissimo empleo de sus portentosas virtudes: *Simile est Regnum Caelorum, &c.* El segundo titulo le describe en otra clau-

Pelbart.
Sermone
S. Clara.

fulta del Euangelio, que nos
 propone a la confederacion
 vn Esposo, y vna Esposa;
Exierunt obuiam Sponso, &
Sponse. El Esposo es Christo,
 en el comun sentir de Pa-
 dres y Expositores; y Clara
 con especialidad su Esposa.
 Este es el mas honorifico
 blason, con que la ennoble-
 ce la Iglesia: *Salve Sponsa*
Dei Virgo Sacra. Oy es el dia
 en que se solemnizan sus fe-
 lices desposorios; y si, como
 advierte el referido Pelbar-
 to, en esta ocasion suele la
 Esposa esmerarse en elem-
 pleo de quatro singularida-
 des, que sirviendo a su her-
 mosura, atrahen con vio-
 lencia dulce las caricias de
 su Esposo: *Aduertendum est,*
quod sponsa in die traductio-
nis sue, vt decenter obuiam
Sponso suo procedat; solet qua-
tuor praecepta facere. Siendo
 la vna de ellas la compositu-
 ra, y adorno de airosas, y
 preciosas vestiduras, como
 advierte el mismo: *Secundo*
vestes induit se ornando. Res-
 tās en el sentido mistico sim-
 bolizan vna riquissima gala
 de heroicās y releuantes vir-
 tudes, con que el alma se her-
 mosea: *sic anima debet vir-*
tutum vestimenta induere. Pa-
 ra que a Clara la reconoz-
 camos oy misericordia de
 los carinos diuinos, como

legitima Esposa de su Sobre-
 rano Esposo, he de procurar
 hazer demōstracion luzida
 de las prefeas de gracia, que
 concurren al ornato de
 su virtuosa hermosura. Y pa-
 ra que con felicidad configa
 el mejor logro de aquesta
 Idea, caminaré guiado del
 Norte del citado Vaticinio
 de Ezechiel, el qual dize assi,
 indiuiduando mas los pri-
 mores de aquella mistica ga-
 la, que en la Saluracion pro-
 puse: *Calciani te hyacintho, & Ezech.*
cinxi te bysso, & indui te sub-ci-
tilibus; *& dedi armillas in*
manibus tuis, & torquem cir-
ca collum tuum; & dedi in au-
rem super os tuum, & circu-
los auribus tuis, & coronam
decoris in capite tuo. Las jo-
 yas, y prefeas, que sirvieron
 al ornato de la beldad de la
 Esposa, que refiere Ezechiel,
 fueron en primer lugar, vn
 hermoso calçado de piein-
 te vnico y curioso vestido,
 cuya tela, por la delgado, y
 sutil, fue glorioso descape-
 ño de los primeros de la ma-
 no de su Artifice; vn ceñidor
 de lino precioso, y candido;
 vnos braçales, o manillas,
 que sobrepuestas al natural
 candor, y belleza, que se ad-
 miraua en sus manos, las ha-
 zian sobre salir a llombro de
 la hermosura; vn collar, o
 gargantilla, en que el poder

Ecclesia
 in eius
 Offic.

Sermon e
 2. de Sā-
 ctis Vir-
 ginibus.



6
 de su Esposo restó el caudal
 de su diuino Tesoro, para
 adorno de su cuello; vn rico
 pendiente de airosa, y mara-
 uillosa hechura; vnas arracadas
 preciosísimas; y finalmente
 por honorífico lauro de su beldad peregrina
 vna brillante corona, con
 que ciñó su cabeza. Esta es
 la summa, y compendio de
 las joyas, y preseas, con que
 el Señor adornó a la Esposa
 del referido Vaticinio, en
 cuya mística significació he
 de compendiar la gala de la
 Espiritual hermolura, con
 que la gracia enriqueció a
 mi Santa Madre; para que
 correspondiendo a las obli-
 gaciones de Esposa, pudiesse
 ocurrir a su Esposo, en el día
 en que con alborozos de Es-
 piritu mereció entrar al fe-
 lizísimo logro de sus amo-
 rosas caricias. Vamos discu-
 rriendo con individualidad
 lo simbolico de estas misti-
 cas preseas.

S. I.

C Aleiaui te hyacintho.
 Vn rico calçado de
 jacinto es la prime-
 ra presea, con q̄ el Soberano
 Esposo fauoreció a aquella

venturosa alma: para dēno-
 tar, dize Alapide, que su cō-
 uersación era celestial, y di-
 uina: *Vt significet primò ca-
 lestem eius esse conuersationē.* 16 Eze
 Y tambien para explicar la
 presta soliciud, con q̄, ocur-
 riendo al agrado de su Esposo,
 caminava feruorosi al
 deseado termino de la felizi-
 dad eterna (dize San Gre-
 gorio) *Hyacinthus enim ae-
 rei coloris est, vt rapiatur in
 occursum Domini, & ad caelestia
 festinet.*

Sigamos los virtuosos
 pasos de mi Santa Madre, y
 veremos como desde los po-
 cos años de tierna, y delica-
 da Niña, fué su conuersación
 del Cielo, al empleo feruoro-
 so de su oracion continua;
 dōde al calor de su voluntad
 ardiente respiraua en aromas
 de afectos, las fragancias de
 su espíritu, dize mi Annali-
 ta Vvadingo: *Sarcta oratio-
 nis studium habebat, amicum;
 ubi saepius odore bono resper-
 sa, paulatim vitam coelitem ac-
 tabat.* Tambien es califica-
 cion illustre de las amorosas
 prisas, con que caminava
 à su Esposo, aquella demōs-
 tracion amante con que sa-
 crificandose à Dios en las
 Aras de su fineza, ceñia la
 ternura de su pequenuelo
 cuerpo con vn aspero siliicio;
 y para que fuesse mas agrada-
 da-

dable el obsequio, cō virtuo-
sa modestia ocultaua el ins-
trumento desta execucion.
penitente, con los preciosos,
y delicados vestidos, que ser-
uian a su exterior, y aparente
adorno: *Sub vestibus namque
preciosis, ac mollibus ciliolum
gererat absconditum, mundo
exterius florēs, Christum inter-
nus induens.* Conformauase
mi Santa Madre a la decencia
de su mucha calidad en el
trage; y assi en lo exterior
florecia a lo regalado, y del
mundo, disimulandose a lo
rigido, y penitente, que in-
teriormente vestia, en agra-
do de su Esposo. Discretissi-
ma prouidencia, encubria
con la pompa la austeridad,
por no dar a entender leue
indicio de su maltrato, y ri-
gor.

Esta prenda celebrò Si-
donio Obispo en credito de
vn amigo suyo, diciendo:
*Agere videris sine superstitione
lib. 8. Religiosum.* Exercitas sin su-
persticion lo Religioso; por
que ocultando lo mismo que
exercitas, eres virtuoso sin
arrogancia. Virtuosos de
aparencia, mas son maestros
de supersticiones, que exem-
plares de aprouechamiētos,
pues en lo mismo q̄ con va-
nidad ostentan, pretenden
a creditadas veneraciones en
calificacion de lo deprauido

que ocultan con la exterior
capa de las virtudes, que fia-
gen. Muy al contrario es el
documento, con que nos
alicionò el Diuino Maestro
Christo; de quien dice el
Apostol, que en lo exterior
fue hallado como hombre,
Et habitu inuentus vt homo. Era
Diuino y disimulaua pa-
recerlo, encubriendo las lo-
beranias de Dios, con el tra-
ge, y vestidura de humano.
Assi Clara desde los prime-
ros passos de su virtuosa vi-
da, imitò el Soberano exem-
plar de su Maestro, y Esposo,
ocultando lo penitente, y
austero, villiendose cōmo
desta cautela a lo secular, y
del mundo.

Discrecion sagrada de
nuestra fervorosa Niña fue
este humilde disimulo, y ca-
lificacion gloriosa de las vir-
tuosas prietas, con que desde
luego caminò al termino de
la felicidad eterna, fue tam-
bien aquel amoroso desvelo
con que cuidaua de minorar
su comida, abraçando gustosissima los rigores de la
abstingencia, por acudir al so-
corro, y remedio del pobre-
cillo; acciō piadosa, que exe-
cutaua con interuencion de
algunas perionas deuotas
sus familiares, dize Vva-
lino: *Et vt suum sacrificium
gratis esset Deo, proprio cor-*

Idem ibi
dem.

Sidonius
lib. 8.
cap. 27.

2a Phi.
lip. esp.
2. v. 7.

Ibidem.

pufculo delicata subtrahebat cibaria, clamque per internūciōs mittens reficiebat viscera pupillorum. De la experiencia de exemplos tan feruorosos, se deduce claramente, que en el dia de sus misticos desposorios mereció Clara ascender a la honorífica cumbre de excelencia mas sublime.

Cat. cap. 8. v. 8. *Quid faciemus Sorori nostre in die, quando alloquenda est?* dize al octauo de los *Cantares* el Diuino Esposo. Y le hic ex. yò Menochio del Hebreo: *In die quo sermo fiet de ea locanda, & nuptiū tradenda.*

Que diremos de nuestra hermana en el dia, en que con vinculos de cariño se ha de estrechar con su Esposo? Parece afectacion de ignorancia el estilo de esta pregunta; mas en la verdad no es sino duda misteriosa, para descubrir mas gloriosas las perfecciones de nuestra Iglesia, de quien en esta ocasion pretende hablar su Diuino Esposo. Y no sabremos en que se funda el motiuo de aquella duda? Ya nos lo dize: *Soror nostra parua est, & uerba non habet.* Y leyò nuestro *Lyra: Id est, libertatem effundendi laos sacra doctrina per Fidei Catholicæ prædicationem.* Esta pequeña nuestra hermana, que por su edad delicadísima no tiene facultad para socorrer a los Fieles con el Sagrado alimento de la Euangelica doctrina; mas ya que no tiene poder para ejecutarlo en publico, es muy digno de notar, que con caritatiuo fervor lo execute en lo secreto, y oculto, dize el mismo *Lyra: Non audebat publice prædicare, sed tantum in occulto docere.* Esta es la razon, que diò fundamento a la duda del Esposo; porque considerar, que quando su Esposa la Iglesia se halla sin facultad, y poder de obrar esse empleo de caridad en publico, a impulsos de su fervor lo exerce en lo secreto, y oculto, es muy sagrado motiuo para dudar se hallen en su aclamacion dignos, y proporcionados elogios: *Quid faciemus, &c.*

Lyra hic

Mas entre la suspension de tan misteriosa duda, ya descubre el Diuino Esposo sagradas aclamaciones con que dignamente aplaudirla. Oigamosle en el siguiente verso: *Si murus est, ædificemus.* Vers. 9. *Super eum propugnacula argentæ.* *Lyra: Eleuamus eam Lyra ad statum honorificum, & magnum.* Coloque se nuestra hermana en la honorífica cumbre de excelencia mas sublime. Valgame Dios! a tan alto grado de gloriosa celsitud

lha de ascender oy la Esposa.
 Si por cierto: pues por lo
 ventajoso de sus fervores es
 con singularidad merecedo-
 ra de tan soberana dicha.
 Porque siguiendo su tierna
 edad es debil y delicado ins-
 trumento, para alimentar
 en publico a las almas con
 el pasto dulce de la Euange-
 lica doctrina; entonces es
 constante muro de virtuosa
 caridad, para difundir en lo
 oculto el fauor de la espiri-
 tual enseñanza: *Si murus est.*
 Y leyò *Lyra: Quia murus est.*
 Si tiene valor para cõsagrarse
 amorosa al mas fervoroso
 empleo de la vida actiua, y
 contemplatiua, advierte cõ
 singularidad Tirino: *Tuum in
 vita actiua, tuum in contem-
 platiua.* Muy merecedora es
 de que en premio de sus fer-
 uores, en el dia en que se des-
 posa, se coloque en la hono-
 rifica cumbre de excelencia
 mas sublime: *Eleuemus eam,*
 &c.

Imitò mi Santa Madre
 el estilo de la Iglesia Esposa
 de Iesu Christo, socorrien-
 do ocultamente con el na-
 tural alimento la necesidad
 del pobre; y como emula de
 sus fervores, la siguiò tam-
 bien en los abraçados em-
 pleos de la vida actiua, y cõ-
 templatiua. Y así no dudo
 de que en el dia, en que se

desposò feliz con su celestial
 Esposo, mereciò ascender a
 la gloriosa celsitud de su vir-
 tuosa excelencia, en premio
 de las amorosas sollicitudes,
 con que desde niña caminò
 a feliz termino de su perdu-
 rable dicha, adornada del
 jacinto millico de su exem-
 plar, y prodigiosa vida: *Cal-
 cauit, &c.*

S. II.

Otra singularidad tie-
 ne el calçado de
 jacinto, dize Ala-
 pide; pues significa el supe-
 rior, y magestuoso animo,
 con que el alma camina a lo
 celestial, y eterno, hollando
 lo temporal, y caduco: *Sig- Alapide
 nificat ergo animum regium, cit.
 & excelsum, qui in calis si-
 xus hac omnia terrena pessun-
 dat, & proterit.* Pongamos
 la consideracion en mi San-
 ta Madre, y admiraremos la
 generosa animosidad de su
 fervoroso espíritu; al ver q̄
 en lo florido de sus pocos
 años, con varonil resolucio-
 se sale a la media noche de
 la casa de sus padres, sin re-
 parar en creditos, y puno-
 neres del mundo, desprecia-
 do riquezas, pompas, galas,
 y soberanias, haciendo mas

+ por

Tirinus
hic.

estimacion del sayal grosse-
ro, que de la seda, y la pur-
pura; y abraçando con resigna-
cion gustosa la mas rigida
austeridad de vida de la
perfeccion Euangelica, rin-
diendo la cerviz al yugo de
la obediencia en manos de
mi Padre S. Francisco. Val-
game Dios! La grandeza de
Señora renuncia Clara por
los abatimientos dz Sierva?
Las joyas, y telas ricas, por
la jerga tosca, y el sayal des-
preciado, y pobre? Si: que es
discretissima providencia
para llevarse desde luego los
agrados de su Esposo, como
Hija de sus cariños.

Cant.
cap. 7.
vers. 1.

*Quam pulchri sunt gres-
sus tui, filia Principis!* O hija
del Principe de las eternida-
des! y que hermosos son tus
passos, dize al Alma Santa
el Soberano Esposo. Sagra-
do, y misterioso affombro,
en que mi atencion descu-
bre estos reparos singulares.
El primero consiste en auer-
rignar la hermosura de estos
passos. Y el segundo en saber
la razon, por que el Divino
Esposo fauorece agora a esta
venturosa alma con los ca-
riños de amada, y querida
hija. Estos dos reparos ha-
norado mi cuidado en lo li-
teral del Texto; y a mi en-
tender de la auerignacion
del primero, se deduce la ra-

zon, para satisfacer al se-
gundo. Sepamos pues, en q̄
consiste la hermosura de es-
tos passos: que es la materia
que dió motivo al affombro
de la dificultad primera? Oi-
gamos al erudito Menochio:

In calceamentis itaque pedes Menochio
Sponse pulchri sunt, cum car- hic.
ne iam perdominata, virtut-
is solea, vel sandalio, eaque
spiritui iam non est oneri, sed
ornamento; vel quando affe-
ctiones, quae etiam pedibus sig-
nificantur, constringit precep-
tis Evangelicis, & Sanctorum
exemplis.

Toda la hermosura de
estos passos (dize Meno-
chio) consiste, en que el alma
Santa, domado el apetito de
la porcion inferior, y sujeto
à la noble jurisdiccion del es-
piritu, con vn sagrado des-
precio de las aparentes pre-
ciosidades del mundo, se
contenta con vnas pobres
Sandalias, para caminar a su
Esposo, y tambien en que es-
tos passos los alienta su fer-
uor, auiendo estrechado los
afectos de su voluntad entre
los preciosos limites de la
perfeccion Euangelica, y pū-
tissima imitacion del exē-
plar de los Santos. Este es el
Soberano primor con que el
alma Sãa diuulsó la beldad,
y hermosura de sus virtuo-
sos passos. Así: Pues y no
me

me maravillo de que su Di-
 uino Esposo la fauorezca, y
 regale con los cariños de
 amada, y querida Hija. Pues
 alana que con generosa de-
 festimacion de las hermosu-
 ras terrenas, libra en vnas
 pobres Sandalias su mas ri-
 co, y precioso adorno; y assi
 camina à su dueño por la es-
 trecha senda de la perfecciõ
 Euangelica; muy merece-
 dora es de llevarse los agrá-
 dos de su Esposo, como Hi-
 ja de sus caricias: *Filia Prin-*
cipis.

Merezca mi Santa Ma-
 dre los agrados de su Sobe-
 rano Esposo; y gloriése felice
 en la dulce participacion de
 los cariños de Hija; porque
 satisfecha, y gustosa con el
 pobre, y despreciado adorno
 de vnas Sandalias humildes;
 caminò en la perfeccion ale-
 gre con desestimaciõ sagra-
 da de la apariencia de estas
 preciosidades caducas; re-
 signandose animosa à la ex-
 periencia de los rigores de la
 Doctrina Euangelica; para
 glorioso desempeño de la
 obligacion, en que la puso
 la generosidad diuina, fauo-
 reciendo cõ la mística pre-
 sea del calçado de Iacinto:

Calciaui te hya-

calçado de cintho.

que super Clara capiti duas a-

las fulgentissimas, que ali-

fol. 8.

S. III.

I*N*dui te subtilibus. Desé-
 peñò el Diuino Esposo
 lo ardiēte de su fineza,
 visitando a su amada Esposa
 con la preciosidad de vna
 gala subtilissima; místico, y
 virtuoso adorno, que copia
 vn maravilloso compendio,
 ò sagrada plenitud de gra-
 cias, con que la enriqueció
 amante su generosidad diui-
 na, dize la purpura de Hugo:

In omni gratia te decorauit. Hugo
 Concuerda esta exposicion *Cardin.*
 con la Version Sirica, que *super cap*
 aduerte salio la Esposa con 16. *E-*
 tan primoroso asseo de ven- *zech.*
 tajosa hermosura, que por
 lauro de su singular belleza
 mereció aclamaciones de
 felicissima: *Pulchra super Syriaca*
modum euasisti, et falix pre- ibidem
dicata fuisti.

Para aplicacion destas
 felicidades, sacarè a luz vn
 portentoso fauor con que
 nuestro dulcissimo IESVS;
 en forma de amoroso Niño
 regalò à Santa Clara mi Ma-
 dre. Assi le refiere nuestro

Annalista: In gremio Virgi- V vadin
nis vidisse indicibilis pul- gus ad
chritudinis Infantem; et Clas- a anum
 que *super Clara capiti duas a-* 1251.
 las *fulgentissimas, que ali-* fol. 8.

quan-

quando de primebantur, *Vingl-
nis caput, & humeros mirabi-
liter contingentes, aliquando
extendebantur in altam.* Abs-
sorta en altissima contēpla-
cion estaua Clara cierto dia,
y quādo mas suspensas tenia
en su Amado sus dos princi-
pales potencias, entendimiē-
to, y voluntad, q̄ son las alas
q̄ remontaron su espíritu al
conocimiento, y amor del
objeto que contemplaua;
repentinamente se halló fa-
uorecida de la amorosa pre-
sencia de MARIA Santissi-
ma, tenjendo en su Sobera-
no regazo à su Amantísimo
Hijo, en la forma de vn
hermosísimo Infante, el
qual, para regalar a su Es-
posa, estendia sobre su cabeza
dos resplandecientes alas:
despues las bolvia a recoger
sobre sus ombros y cabeza,
abraçandola cariñoso con
repetidas demonstraciones
de ardiente, y soberana ca-
ricia. O fauor sin semejante!
ponderale la deuocion, que
con admiracion le contem-
pla; mientras yo discurro, q̄
tan sagrada demonstracion
de fineza es calificacion fe-
lizísima, de que por auerla
su Diuino Esposo adornado
de los primores de aquella
mística gala, la poseia ya
como su amada, y querida
Esposa.

A la letra me parece que
desempeña el pensamiento
el Profeta Ezechiel en el re-
ferido Vaticano; pues ha-
blando con su Esposa, dize
assi el Diuino Esposo: *Expan-
di amictum meum super te, Es-
tendi sobre ti mi manto.* Los
Setenta leyeron: *Expandi
alas meas super te, Estendi so-
bre ti mis alas.* por indice ca-
riñoso, de que como poses-
sion feliz del empleo de mis
finezas, gozas ya la dicha de
ser mi amada, y querida Es-
posa. El Texto; *& facta es
mihi.* Hugo Cardenal: *& fa-
cta es mihi uxor, & possessio
mea.* Lo mismo tiene Theo-
doreto: *Coniuncta es mihi, &
nuptie perfectae sunt.* Y se fun-
dan en la practica de los He-
breos, que estilauan cubrir
a la Esposa con el palio de su
Esposo, al tiempo que se des-
ponsauan como advierte el
Maximo Doct̄or San Gero-
nimo. En esta conformidad
entiēde Rabbi Daud el tex-
to, usando de la misma frasi,
de que se valieron los Seten-
ta; y assi dize: *Expandi alas
meas super te, hoc est despon-
savi te mihi in uxorem.*

Esto advertido, formo
el reparo en la letra con la
Version de Rabbi Daud, y
los Setenta. La letra escriue
palio, o manto, y la Version
exponē alas en aqueſta letra
mis-

Ezech.
cit.Septua-
ginta
hic.Hugo
Carden.
ibidem.Theode-
retus ap
Villal-
pand. in
cap. 16.
Ezech.

D. Hier.

Rabbi
Daud
pud eū-
dem Vil-
lalpand.

misma. Que proporcion tiene el palio con las alas, ó airoso ornato de plumas, para que con estraña inteligencia se aya de entender la letra de la Vulgata? Preucindo de la proporcion aora, y juzgo que para el intento es la Version muy genuina. Infiero la razon del motivo, que tuvo el Diuino Esposo en fauorecerla con esse estilo. No dize el texto, que essa demonstracion ardiente la hizo para manifestar amante, que la poseia, ya como su amada, y querida Esposa? Es certissimo: *Et facta es mihi uxor, &c.* Pues con toda propiedad se entienden alas en lo mismo q̄ la Vulgata explica manto, ó palio, para cubrirla, para gloriosa confirmacion de que su Soberano Esposo la abraçò amante con essas misteriosas alas, por indice de que poseia ya como Esposa, á la que su diuina generosidad fauoreciò benigno cõ la preciosidad de esse palio por gala de su hermosura: *Expandi amictum meum, alas meas super te. &c.*

O que apretados abraços diò IESVS Nino á mi Madre Santa Clara! Quãdo para ostension cariñosa del incendio de su voluntad ardiente, la estrechò amoroso con dos resplendentes alas, re-

ptiendo fine afectuosas demonstraciones de soberana caricia. O que amor! O que fineza! Singular la considero en gloria de mi Sãta Madre: pues la declara en la felizissima possession de amada, y querida Esposa de su Soberano Esposo, el qual desempenò los incendios de su voluntad amante con la experiencia de fauer tan portentoso, por auerla enriquecido con la sutilissima gala de su virtuosa hermosura: *Indui te subtilibus.*

§. IIII.

C *Inxi te bysso.* Para mas ayrola composiciõ de aquesta mistica gala, se la ciñò el Soberano Esposo con vn cingulo de lino, para significar (dize Alapide,) la castidad, la lealtad, el amor, y pureza de coraçõ, con que la Esposa solo ha de amar a su Esposo: *Cingulum Alapide hoc significat castitatem, fidem conjugalem, & purum cor, ut Sponsa Synagoga nõ nisi Deum Sponsum amet.* No permite la fidelidad del desposorio, voluntad partida, toda se ha de emplear en el objeto, que por la obligacion del estado, deve ser vnico para el cari-

ño;

ño; porque diuertir el afecto à la atencion de otro empleo, sobre hazer traicion à su Esposo, es claro indicio de vna fineza muy tibia. Singularissima fue la lealtad, la fe, el amor, y pureza de coraçon, con que Clara atendió siempre al mejor agrado de su Celestial Esposo. Lease el dilatado volumen de su prodigiosa vida, y se admirará exemplar glorioso de tan soberanas virtudes. No me detengo en la prouea, por dar passo a considerar lo simbolico de este cingulo.

Del lino, escriue Laurezo, que passa por la experiècia de la tortura, para llegar a conseguir la belleza de sus candores; y por esta razon simboliza al mortificado, y penitente, cuyo natural se macera al rigor de las vigili-
 as, ayunos, y mortificaciones, y a la perseverancia de meditaciones cōtinuas: *Byssus retorta carnem designat ieiunijs, vigilijs, & meditationibus macerata, sicut maceratur byssus, vt candorem recipiat.*

Con este cingulo ciñò mi Gloriosissima Madre la mystica gala de su santa, y virtuosa vida. Digãlo aquellos extraticos buelos, con q̄ remountaua su Espiritu à las alturas, vnien dose afecti-

uamente con su amoroso dueño, hasta participar en faouores del Cielo, de aquel bien sumo las nris regaladas delicias. La Passion, y muerte de IESVS su Redemptor, era la ocupacion mas continua de su fineza, y tan dolorosos eran los afectos de sentimiento en que se encendia por las penas de su Esposo, que en auenidas de lagrimas se anegaua, quando se hallaua engolfada en los caudalosos raudales de sus Llagas sacratissimas; donde a vn tiempo mismo bebia amarguras de quebrantos, y dulçuras de alegria; dize Sedulio: *Familiaris ei Sedul. planctus Dominice passionis, cap. 20. que ex sacris vulneribus saluatoris, nunc mirratas affectiones haurit, nunc dulcia gaudia sunit* De la repeticion de tan abrasado empleo sacò ardentissimos fervores de formar el cingulo de sus abstinencias, para ajustar con mas soberano donaire la gala de sus perfecciones. Ayunaua casi todo el año a pan, y agua; tres dias de la semana no comia, ni bebia: y pareciendole a mi Padre Sã Francisco era excessiuo el rigor de sus ayunos, la mãdò por obediencia, que cada dia comiesse, a lo menos onça y media. Rara singulari-

Laure-
 sus ver-
 bo Byf-
 sus.

ridad de espíritu! necesitar de preceptos para el alivio de vna refeccion tan corta. Demás de esto, eran desapiadadamente crueles los sili- cios, las disciplinas, y pervi- gios, con que mortificaua su tierno, y delicado cuer- po. Sus dolores fueron in- tensísimos en veinte y ocho años de enfermedades con- tinuas, teniendo penetrada su alma del cachillo acerbo de sus gravísimas penas; es- criue el mismo Sedulio: *Iaculo profundi doloris con-*

Idē cap.
27.

Psal. 65
v. 14.
August.
hic.

Reddam tibi vota mea,
que distinxerunt labia mea. Y
leyò Agastino: *Idem sunt,*
Deus, vota tua. Dios mio, de-
zia David, en mi están vues-
tros sacrificios. Y añade el
Santo: *Habes in carne tua*
multimodam hostiam. Tienes
en tu carne muchos holo-
caustos, y víctimas. Muchas
víctimas en vn cuerpo! Co-
mo es posible, siendo vna
sola la carne que se sacrifi-
ca? Como? haziendo de ella
multiplicada ofrenda en las
aras del fervor, al repetido
quebranto de tormētos mu-

chos De esta forma, aunque
sea vno solo el cuerpo, que
se sacrifica, vendrán a ser
muchos los holocaustos, y
sacrificios por la continua-
da multiplicidad de rigores,
que en él solo se executan:
Habes in carne tua, &c.

Con esta deuota maxi-
ma se descubré mas precio-
sos los quilates, de mi Santa
Madre, al ver que en su de-
licadísimo cuerpo ofrecia
a Dios sacrificios muchos,
por la variedad de rigores
con que le afligia. Volunta-
ria victima, que mereció los
agradados de su Esposo, por
acompañarla tambien con
lo ferviente de la Oracion,
con que sacrificaua a Dios
su coraçon puro, para que
por todos lados fuesse digna
de su acceptacion la vic-
tima.

Offero (dezia Tertulia-
no) *optimam, & maiorem ho-*
stiam, quam ipse mandauit,
orationem de carne pulchra, de
anima innocenti; non grana-
thuris, Arabica arboris la-
ebrymas. Obediente a sus di-
uinos preceptos consagro
en holocausto a Dios la ma-
yor, y mas piague víctima;
no los granos de oloroso in-
cienso, ni las lagrimas, que
en sudores aromaticos res-
pira el arbol de Arabia ofrez-
co, empero, los fervorosos

Tertul-
lianus
Apol. cp
29.

hemos, que en afectos castos me vnen con aquella bondad summa.

O que victima! que ofrenda! la que de si misma hazia Clara, quando de su carne purissima sacrificaua a su Dios la Oracion mas encendida. Pues tan del todo suspendia el animo en la contemplacion de su Esposo, q̄ absorta en aquel pielago inmenso de diuinas caricias, no solo se olvidaua del mundo; pero ni aun de si misma se acordaua. En muchas ocasiones la vieron sus hijas arrebatada en extasis por tan dilatado tiempo, que temerosas de que desfalleciesse por la falta de sustento, se llegauan a ella, y la dezian: Madre, mire V. Reuerencia, que no ha comido la onça y media que la mandò. Nuestro Padre. Valgame Dios! tan del todo se enagena Clara de sus conveniencias, que se olvida de la comida? El alimento no es inenitablenete necesario para viuir, y conservarse. No tiene duda. Pues si Clara se olvida totalmente de darle al natural tan preciso reparo, como se conserva, y viue? Viue, y se conserva Clara; por que consagrada al empleo de la contemplacion, se alimenta de las Espirituales delicias, con

que el Cielo la fauorece.

Al capitulo veinte y quatro del Exodo, dize el Sagrado Chronista, que dexandose Moyses su gente en la llanura del valle subió a la eminencia del monte Sinà, para que en su excelsa cumbre gozasse con mayor quietud las tranquilidades de Espiritu, de la inquietud, y

cuidado de la asistencia del Pueblo: *Ascendit in montem; & fuit ibi quadraginta diebus, & quadraginta noctibus.*

De este suceso haze mención el mismo Moyses al capitulo nono del Deuteronomio, y dize, que perseverò en el monte quarenta dias continuos, sin que en tan larga duraciõ de tiempo se valiesse de alguna cosa para su alimento y comida: *Et perse-*

ueraui in monte quadraginta diebus, ac noctibus, panem nõ comedens, & aquam non bibens. En tan dilatada, y pro-

lixia duracion de tiempo no come, ni bebe Moyses en el monte? Pues como se conserva, y viue sin un reparo en lo natural tan preciso? Diõ la razon muy del intento el erudito Cornelio Alapide:

Vivebat enim Moyses tum verbo, & colloquio Dei, atque Dei virtute eum sustentante.

Viue, y se conserva Moyses todo esse tiempo sin el pre-

+ Libro
Exodi
cap. 24.
v. 18.

Deutero
nom. cap
9. v 9.

Cornel.
cap. 24.
Exod.

ciso reparo de la comida; porque dedicado al empleo de los coloquios diuinos, perseveraua continuamente en el exercicio interior, a cuya causa abortto en la participacion de tan soberanas dulcuras, como el Señor le comunicaua, se vino a olvidar del todo del natural alimento, y aunque sin el aliuio de tan precito reparo viaua no obitante a los alientos de la contemplacion, que le regalaua, y de la soberana virtud que con cariñosa benignidad le fauorecia: *Viuebat enim. &c.*

No se acuerda Clara del natural alimento, para conservar la vida; y con todo esso viue, porque alimentada del dulce pasto de la comunicacion diuina, logra su conservacion mas segura a la experiencia de las dulcuras del cielo, con que la fauorecia la generosidad de su Esposo, que con los manjares de tierra. Soberana felicidad, que parece la auia desposeido de lo corporal, y terreno, priuilegiandola con prerrogatiuas de celestial, y diuina.

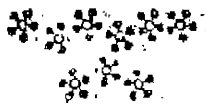
Singular reparo de San Pedro Chrysologo, sobre este ayuno de Moyfes! Pre-

meditemos con atencion lo delgado de su discurrir: *Moy. D. Perisese ipse dierum quadraginta Chryso- ieiunio ita humano defacatus est. Ser- est, & exindutus à corpore, ut mone- totus diuinitatis mutaretur. 66. in gloriam, & adhuc in nosse- corporis obscuro toto fulgeret lumine Deitatis.* De tal fuer- te, dize, se euacuò, y desnudò Moyfes del ser humano, con el ayuno de quarenta dias, que llegó a transformarfe en las glorias de diuino, y a brillar con supremas soberanas luzes, aun viuiendo entre las lobreguezes de las obscuridades del cuerpo. Raro dezir de Chrysologo! Y singular excelencia de este prodigioso Caudillo. Veamos en que lo funda? Ya nos lo dize: *Qui substantia Dei diu pastus tota mortalis cibi oblitus fuerat adiumenta.* Sustentauase Moyfes de aquella diuina sustancia, que participaua dichoto en los empleos de su contemplacion altissima, olvidado totalmente de los reparos que comunica al natural la material, y mortal comida; y así la dulce participacion de aquel Señor, que le alimentaua en el espíritu, le transformò de corporeo en glorioso, y de las obscurida-

des de humano, en esplendores diuinos: *Vt totus diuinitatis, &c.*

Tan olvidada del natural alimento se hallaua Clara en el empleo de su contemplacion altissima, que necesitaua de auisos para cumplir con la obediencia, y conuer aquella porciencilla corta: mas como no se auia de olvidar de las comidas terrenas, si se hallaua regalada de las celestiales delicias, con que su Amado en los extasis la fauorecia! Donde a la participacion de aquella diuina sustancia, que espiritualmente la sustentaua, quedaua tan sin sentir las naturales miserias, que mas parecia estar del todo libre de lo terrene, y humano, transformada ya en lo celestial, y diuino para lustroso y brillante desempeño de la mística beldad, que sobreañadió en su alma, por auer ceñido la gala de su virtuosa vida, con el precioso cingulo de la contemplanion, del ayuno, y penitencia:

Cinxi te bysso.



§. V.

D *Edi armillas in manibus tuis, & circulos auribus tuis.*
 Hugo Cardenal: *Id est, in aures.* Para que no la faltasse circunstancia alguna por complemento de su belleza, la fauoreció tambien su Soberano Esposo con el ornato de vnos braçales, ò manillas, y con vnas arracadas, ò zarcillos de rica, y primorosa hechura; presças singulares, que en sentido místico copian la virtuosa hermosura de quilates mas subidos. Con los espirituales primores de aquestas místicas joyas, condecoró su Diuino Esposo a mi Santa Madre, para gloriosa calificacion de que por eleccion diuina mereció ser digna, y felizissima Esposa de Iesus su Amado, y querido Esposo.

Partió Eliezer, Criado de Abraham, a la Prouincia de Metopotamia, a buscar vna Donzella, que por su calidad, y nobleza virtuosa, mereciesse ser Esposa de Isac su señor y dueño. Llegó a la Ciudad de Nachor, y junto a sus muros halló vna fuente, cuyas margenes eligió

tu de mi Santa Madre! Su virtud fue tan singular, como lo testifica el primor de sus fervorosas obras. Tuvo gran resolución en los principios; y así suavizó sin violencia las dificultades, que la pudieron embarazar en los medios que prevenio cuidadosa para caminar con felicidad a la consecucion del termino. Aquel proseguir en seguimiento de Christo por tan invitado camino, evidente prueba es del singularísimo amor, con que le seguia. El ser la muger primera que hizo voto de clausura, y de vivir de limosna, estrechándose a las penurias de vno pobreza en particular, y en comun; teniendo por regla, y norma de su vivir todos los consejos del Euangelio, con que el Redemptor alcionó a sus Discipulos; indicio clarísimo es de la amorosa solitud con que caminava a la perfección. La pobreza, y vileza de su vestido, notorio testimonio es del rendimiento, y humildad, que resplandecia en su alma. Y finalmente todas sus virtudes juntas son calificación gloriosísima de que el Cielo la eligió por digna Esposa de su Soberano Esposo; y en conformidad de esta dicha, su divina generosidad la her-

mosed con la preciosidad de aquellas místicas, y espirituales preseas: *Dedit armillas, &c.*

§. VI.

D*edit in aurem super os tuum.* Adornó el Soberano Esposo, la boca de su querida Esposa con vna joya semejante a la arracada, ó zarçillo. Concuerta esta singularidad, como lo que el Erudito Gaspar Sánchez refiere de las Dózellas Indianas, que estilauan traer vna piedra preciosa, pendiente de la nariz a la boca; y de las Africanas dize: que tenían este mismo estilo, y solo se diferenciavan, en que este adorno era en forma de vnas pequeñuelas lunas. Polychronio siente que esta joya era preciosísima, por comprehenderse de vna Margarita, de maravillosa riqueza: *Aliud ornamentum, quod circa caput ponitur, pretiosum quidem, sed habens Margaritam ad nasum usque pendentem.* Formo el concepto en las propiedades de aquesta piedra, para demostrar, los quilates, que como mística Margarita compendia Clara en su preciosísimo espíritu.

Gas. Sánchez in cap. 16. Exech.

Polychronio apud eundem Sánchez

De la Margarita, escribe
 Alapide, tiene por privilegio
 de su graciosa hermosura, q̄
 herida a la brillante influē-
 cia de la clara luz, que exte-
 riormente la ilustra; se ostē-
 ta en su interior tan roxa, y
 tan rubicunda, que parece
 tiene el alma matizada de
 sangrientos, y purpureos
 carmines: *Singularis gratia
 est Margaritam clara luce
 illustratam inius rubescere, ac
 velut animam habere sangui-
 neam.* Divisas del amor son
 los matizes purpureos, q̄ en-
 roxe cē el interior de la Mar-
 garita a las luzes de la clari-
 dad que en su interior reuer-
 nera; y notorias señas de la
 firmeza de su Santa Madre, q̄
 como mistica Margarita
 gauden la cera Virgen de
 su enaamorado espíritu los
 nacarados carmines de las
 venas de su Esposo; quando
 a las luzes de su contempla-
 ción rayauan en su gratitud
 los reflexos de la acerbidad
 de sus penas, las quales medi-
 taua tan condolidada, q̄ llegò
 casi a cegar al caudaloso co-
 rriente de las lagrimas que
 derramaua. Sea esta consi-
 deracion piedra toque, que
 descubra los quilates de su
 espíritu; y passemos a demōs-
 trarla con nueva preciosidad
 en otra singularidad de la
 Margarita.

Refieren los naturales, q̄
 las Margaritas andan por las
 riuieras del mar en quadri- *Plinius.*
 llas, y con tan bien concer- *lib. 9.*
 tado orden, que todas siguē *cap. 35.*
 a vna, a la qual como supe-
 rior, y capitana obedecen.
 Es aduertencia de Plinio, y
 lo afirman Origenes, y otros
 muchos: *Quæ narrantur ve- lucitur matim in mari pasci,
 velut armæti duce quopiam ex-
 ploratore; atque hanc, aiunt,
 præeminere ceteris sub ipsa de-
 gentibus; dicit Origenes.* Re-
 fieren tambien, que los pes-
 cadores expertos, aduertidos
 de esta propiedad, ponē
 todo su cuidado en coger la
 Margarita Capitana; por que
 como las demas con natural
 propension la siguen, assegura-
 ndo el lance de pescar la
 Capitana, las cogen todas
 sin que se exceptue alguna: *Studentes ducem agminis unū
 ex omnibus apprehendere. Si-
 quidem hoc capto, ferunt nul-
 lo negotio capi huic subditum
 agmen.*

Cotexēmos esta prehe-
 minēcia de la Margarita Su-
 perior, y Capitana con las
 prerrogatiuas de mi Santa
 Madre, a quien su Soberano
 Esposo condecorò con la
 hermosura de aquesta pie-
 dra; para que en lo mistico
 tuuiesse las excelencias de
 Capitana, y Superior Marga-
 rita.

Origenes.
trat. 13
in Mar.

Ibidem.

rita. Y para la aplicación de esta primacia, es muy delirante vna curiosa observancia de nuestro Venerable Alexandro de Halès, q̄ para aueriguar la mayor nobleza de las Margaritas, discurre de aquesta forma: *In Margarita etiam quedā attenduntur, quantum ad eius esse; est enim lapis candidus; unde quanto candidior, tanto melior, splendidior; unde quanto splendidior, tanto pulchrior, solidior; unde quanto solidior, tanto nobilior.* La Margarita, dize Alexandro de Halès, es de color candido, y quanto mas sobrefale en blancura, tanto mejor se reconoce. Es resplandeciente, y quanto mas brilla en refulgencias, tanto mas hermosa se admira. Es solida, y quanto mas se cuenta en solidades, tanto mas crece en caudales de nobleza. La Margarita que entre las demas atesora estas calidades, esta es la q̄ entre todas se lleva la primacia.

Luzgo q̄ todas son muy conformes a las ilustres prerrogativas con que nuestra Madre la Iglesia celebra a su Santa Madre, quando la venera en los luzimientos de sus misticos candores: *Candor lucis apparuit*; en lo brillante de sus refulgencias: *O Clara luce clarior!* para que

à la intension luzida de su influencia colmasse al mundo de resplandores: *Quoddam lumen salua parturiet, quod ipsum mundum clarius illustrabit.* Felize anuncio, que recibì su Madre del Oraculo de vn Sagrado Crucifixo, estando orando deuota por el buen suceso del parto de esta prodigiosa lumbrera. Sea, pues, Clara la mas noble Margarita: *Tāto nobilior;* y como mas noble la Superior, la primada, y Capitana de las que con los preciosos quilates de sus caudalosos espíritus, enriquecen místicamente la Iglesia. Esto advertido, passemos a individuar en Clara la preeminencia de Capitana Margarita.

En el Golfo de la Ciudad de Afsis, tendiò las redes de sus Soberanos auxilios el Pescador Divino, y cogiò a esta preciosa Margarita, para engastarla en la estrecha caja del Monasterio de San Damian; donde apenas empeçò à esparcir los brillantes rayos de sus luzidas, y bien aquilatadas virtudes, quando a su imitacion, y exemplo se motiuaron otras muchas Virgines de conocida dobleza; las quales ollando con desprecio sagrado las pompas, y vanidades del mundo, siguieron a Clara, como a su

Alexan.
Halens.
in cap.
21.
Apocal.

Eccles.
in eius
officio.

Capit-

Capitana, y Caudillo. Afsi lo describe Sedulio en la historia de nuestra Santa: *Replet fama virtutum eius cameras, Dominarum illustrium attingit palatia, Ducifarum, ipsarumque Reginarum penetralia penetrat. Flebitur nobilitaris apex ad eius solida vestigia, & à superbi sanguinis genere pia humilitate degenerat. O! que es Clara mistica Capitana Margarita, blason glorioso, que consiguió al tiempo q̄ su Soberano Esposo la enriqueció con esta preciosa joya, y sagrada obligacion, que la empeñò en ejemplo de la espiritual educacion de aquella Virginal turba, que venia en seguimientto suyo.*

Cant.

cap. 1.
p. 10.
Pagni-
ms hic.

Murenulas aureas faciemus tibi. Sanctes Pagnino: Margaritas aureas. Habla el Divino Esposo con el Alma Santa, y la promete vna joya de doradas Margaritas. Y para que fin la ofrece aquesta dorada joya? Para su hermesura, y adorno (explica la comun inteligencia.) Mas el dulcissimo Bernardo lo reduce a la serie del espíritu, y dice, que fue empeñarla en la ocupacion de otro empleo bien diverso del que esta alma pretendia: Tu, ó Sponsa! intuenda dilecti in bias claritati, sed hoc alterius

Bern.
serm. 41
super
Cant.

temporis est. Y qual es el empleo en q̄ la empeña có esta dadiua el Divino Esposo? El mismo Bernardo le muestra esta: Vide aurem, quomodo illa aliud cupit, & aliud accipit, & nitenti ad contemplationis quietem: & sitienti Sponsi presentiam filiorum Sponsi pariendorum, alendorumque sollicitudo iniungitur. La Esposa aspiraua solo a la quietud de la contemplacion, y a gozar la presençia dulce de su Soberano Esposo; y la obliga juntamente a que se ocupe en alimentar los hijos, que por gracia auia concebido con fecundidades de espíritu. Y es esta la obligacion en que la puso esta dadiua? Si, que es joya de Margaritas: Margaritas aureas; y afsi consiguiendo, que en retorno de esse fauor no solo se ha de emplear en las misticas dulçuras, con q̄ la regala en la contemplacion su Esposo; mas tambien se ha de obligar al cuidado de la educacion, y sustentento de sus espirituales hijos: Filiorum, &c.

Fauoreció a Clara su Divino Esposo con la generosa dadiua de vna Margarita preciosa, para que no solo se empleasse en los ejercicios, que por la contemplación gozaua con la amo-

rosa presencia de su Soberrano Esposo; mas tambien para que se empeñasse (como lo hizo reconocida) en la espiritual educacion de tantas hijas místicas Margaritas, que conduxo su fervor, como Adalid, y Capitana suya: *Bedi in auream super os trium.*

§. VII.

E *Torquem circa col- lum tuum.* Para des- empeño gracioso de su virtuoso donaire, her- moso del Señor el cuello de su amada Esposa con vn collar, ò gargantilla, con cuyo cariñoso amplexo diò a entender, que a valentias de su gracia, y a esfuerços de su virtuosa hermosura, la celebraua triunfante de los adversarios comunes; dize Hugo: *Torques tantum proprie est triumphantium.* Honrosa joya, con que admiro ennoblecida a mi Sã- ra Madre, no solo por lauro de su victoria; mas tambien para manifestacion glorio- sa de la singular estimaciõ, que supo merecer por la nobleza de sus virtudes.

Singularissimas fueron las honras, con que Faraon

fauoreciò a Ioseph. Consti- tuyòle Iacz, y Governador en toda su Monarchia; dis- puso que con pompa, y ma- gestad ruasse en su carroza segunda; mādò que le adori- nasien con vna preciosissi- ma gala; y hizo con él otras demonstraciones de esti- macion, y cariño. Pero aunque todos los referidos fauores son tan grandes, y honorificos; sin embargo, entre todos se lleva la pri- macia la fineza de auer adori- nado con vn collar de oro su cuello: *Et collo torquem auream circumposuit.* Este es el mayor agasajo? si. Por que razon? Dos razones ha- llo yo en el Abulense. La primera, porque el collar es triunfal insignia, y recuer- do noble de la victoria que consiguió el sugeto que se adorna con esse rimbore: *in memoriam victoria.* La segun- da razones, porque essa pre- sea es honorifico blason de la calidad, y nobleza de la persona, que es merecedora de aqueessa insignia: *Torques (dize el Abulense) erat mag- num ornamentum colli in mo- dum circuli, & circumdaba- tur collo in signum magni ho- noris, quia non omnes ducebãt talem ornatum, sed solum vi- ri magni, & nobiles.* En estas razones fundo el motiuo, que

Genes. cap. 41.

vers 42.

Abulens. in cap. 41.

Genes.

Hugo, cit.

que tengo , para afirmar , q̄ este fuor se lleva entre todos la primacia ; pues cede en tan gloriosos creditos de las excelencias de Ioseph , q̄ despues de ser vn generoso recuerdo de sus soberanos triunfos, le a credita condecorado con los honrosos blasones de nobleza mas illustre: *In signū magni honoris, &c.*

Para la aplicacion, juzgo que no es ageno del intento vn singularissimo fauor , que recibò de Maria Santissima , mi Santa Madre. Cercana ya a morir esta prodigiosa Virgen , se puso à hablar con su alma, y la dixo: *Vade secura , quia bonum habes conductum teneris : vade , quoniam qui te creauit, sanctificauit, & custodiens te semper velut Mater Filiam tenens amore dilexit.* O alma mia ! Camina segura , y alegre al termino de la felicidad eterna : Camina con satisfaccion gustosa pues es sin riesgo para ti el viage ; porque el Señor que te criò , y santificò , te ha amado siempre con tierno, y benigno cariño, como afectuosa Madre à su màs querida Hija. En esta ocasiõ se le apareciò el Rey de la Gloria , q̄ como dulce Esposo la acariciaba. Y a vis-

ta de todas las Religiosas entrò en la pobre Celda de mi Santa Madre, Maria Santissima , acõpañada de vna numerosa turba de Virgines , y llegando se à su cama se inclinò para abraçarla cõ amorosa caricia , como a digna Esposa de su preciosissimo Hijo ; dize Sedulio: *Procedit ad lectum, vbi Spõsa Filij decubat; & amantissimè se super eam inclinans, amplexum dulcissimum prestat.* Y ocupada la Celda de tan Soberanas luzes se vino à transformarse en Cielo de resplandores. Valgame Dios ! Tã singulares demostraciones de fineza ostenta la Diuina generosidad para honrar, y fauorecer à vna humilde criatura ? Si que quando las prendas de perfeccion son peregrinas, no han de ser del comun orden los honores, con que se premian. Y así Clara ha sido en todo tan particular , como hemos visto, es consiguiente el que sea remunerada con fauor tan admirable, para honrificar califiçaciõ de la nobleza de de sus virtudes. O Señor ! Y esta demonstracion ardiente la recibe Clara al tiempo que con la muerte se halla en el trance mas amargo de la vida ? Si està Clara para morir se , como

en vez de asustarla la congoxa, el gozo la conforta y recrea? Por que si muere para el mundo, para el Cielo viue, y pasa de la vida para triunfar en la eterna, pues el palio Celestial, con que antes de morir la adornò su Esposo; la publica vitoriosa, y triunfante en testimonio, y confirmacion de que como à su querida Esposa la condecorò con la preciosissima joya de vn collar místico, con que su vida espiritual cõ todo primor se hermosea: *Et torquem circa collum tuum.*

S. VIII.

ET *coronam decoris in capite tuo.* Finalmente, por lauro de su balleza la coronò el Diuino Esposo con vna corona de singular hermosura. El docto Alapide dize, que la ceñia essa magestuosa diadema, por Reyna de la hermosa: *Id est, coronam, que Sponse solebat dari, sed quasi Regina regalem.* Que mi Madre Santa Clara fuese Reyna de la virtuosa hermosura, ya en la Salutaciõ, lo dize; y así no me detengo en pobarlo; porque amas

Alapide
hic.

lustrosa magnificencia de soberania me conducen los credits de perfeccion: que consagrada generosidad de eclestiales fauores coronò la benignidad de su Soberano Esposo. Para esto supògo, que en lugar de *coronam decoris.* Leyò la Vision Syriaca: *Coronam gloriosissimã; gloriosissima Corona.* Los Syriacos leenta: *Coronã glorificationis.* Vatablo: *Diadema glorie.* Corona de glorificaciõ, y Diadema de gloria.

Syriac.
hic.
Septua.
ginta,
& Vatab.
blus.

Para descubrir los quilates de la gloriosa Diadema, con que su diuino Esposo coronò los meritos de mi Madre Santa Clara, propòdrè vn caso singularissimo. Así le refiere nuestro Annalista: *Ex processu Canonizationis habetur, super caput eius, dum morti propinqua Sanctam susciperet Eucharistiam, Sororem Franciscam de colle medio vidisse ignis globum, & hostie formulam conuersam in pulcherrimum infatulum, atque ipsam Claram, post susceptum, cum mira reuerentia, & lacrymis viuificum Sacramentum adiunxisse.* Cercana ya à su muerte mi Santa Madre, al tiempo de recibir por Viatico el Sacramento de la Eucharistia; viò vna Religiosa sobre la cabeça, vn globo de fuego,

y vna

y vna Hostia pequeña transformada en va hermosísimo Infante, el qual se vnió cariñoso con mi Madre Santa Clara, despues que con admirable reuerencia, y devoras lágrimas recibió a quel Sacramento Santissimo. Raro fauor! Afombrosa demonstracion de caricia! mas conforme à la dicha de auerla condecorado con las milticas preciosidades de Esposa: y assi aora la corona gloriosamēte como à Reyna de la espiritual hermosura.

Apoye el pensamiento, y corone la Oracion el Benjamin de Christo, y Aguila de los Euangelistas: *Et ego Ioannes vidi Sanctam Civitatem Hierusalem nouam, descendentem de Cælo à Deo, paratam, sicut Sponsam ornatam viro suo.* Yó Iuan (dize al veintey vno de su Apocalipsis) vi la Ciudad Santa de Ierusalem, que venia del Cielo ostentando magestades de soberana hermosura con vna gala tan peregrina, que solo la pudo merecer la q̄ fue digna de ser Esposa del Celestial, y Diuino Cordero: *Idest, comptam, & ornatam, tantaque gloria, pulchritudine, felicitate, & maiestate instructam, quanta decet Sposam celesti agno iam nup-*

tam, dize Menochio. Y para indiuituar mas las circunfancias al presente discurso, dize nuestro Alexandro de Halès, que essa hermosa vestidura, es gloriosísimo ornato, conque la fauoreció su Diuino Esposo Christo:

Id est, recipientem ornatum à Halès viro suo, scilicet Christo. Passa hic.

adelante esta generosa Aguila, y especulando con mas perspicazes luzes las glorias de esta Esposa del Cordero, dize que la vió brillar cō esplendores lustrosos de claridades diuinas: *Habentem claritatem Dei,* y leyó Primasio: *Habeatena lumen claritatis Dei.* La luz de la resplandor dimanaba de aquel infondable golfo de claridades diuinas. Todas son señas de mi Madre Santa Clara, a quien la Iglesia condecora con el preclaro renombre de hija de la luz eterna: *Luceat eterna filia.*

Vers. 10.

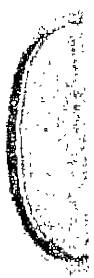
Eccles. in eius officio.

Reparò mas esta candalosa Aguila, y dize, que la Ciudad Esposa de Iesu Christo, no necesitara del Sol, ni de la Luna, para ostentar luzimientos; porque mereció iluminarse con la claridad de Dios, siendo su resplandor antorcha el mismo Cordero su Esposo: *Et Civitas non eget Sole, neque Luna, vt luceant in ea: non claritas*

Dei

Apocal. cap. 21. vers. 2.

Menochius hic.



*Dei illuminavit eam; & lumen
cerna eius est agnus.* El Divino
Cordero, como Soberano
farol presta a su beldad re-
fulgencias. Singular dicha!
Y esto como lo executa?
Coronandola con vnabri-
llante Diadema de divinas
luces, dize mi Alexandro.
Pues que le motiò a fao-
recerla con laureola tan lu-
zida? y a lo dize. No visteis,
que prendado de sus finezas
la adornò amante cõ la gala
de amada, y querida Esposa,
para que condecorada de
perfecciones, entrasse ago-
zar el nupcial Talamo de
las eternas dilicias? Pues à la
experiencia de tan cariñosa
generosidad es consiguiete,
el que como resfulgente an-
torcha la ilumine, coronã-
dola de refulgencias, como
prenda de su cariño: Prin-
cesa da claridades. Hija legi-
tima de su esplendor, y Rey-
na de la hermosura. Noten-
se aora los primores de elo-
quencia de mi Erudito Ale-

*Idem ut Alexandro de Halès: Et ideò ab
suprà. ipso Sponso pulchrius adorna-
super tur, dulcius adamat, felici-
vers. 23. us coronatur.*

O gloriosa Madre mia!
Yà no me admiro, q̃ el Divi-
no Cordero, tu Sacramen-
to Esposo, se puiesse sobre tu
cabeça, por corona de tus
meritos. Yà no me admiro,
si te favoreciò su gracia con

la gala preciosissima de her-
mosas, y primerosas virtu-
des, para q̃ como digna Es-
posa pudieses gozar dichosa
la experiencia de sus finezas
en Talamos de caricias; por
que emula de los fauores de
tu Serafin Padre, como pri-
mogenita de su espiritu, su-
piste trasladar en el lienço
puro de tu interior todo a-
quel sagrado exéplar de ad-
mirables perfecciones, que
te hizieron merecedora del
cariñoso lazo, con que te
vinculò el amor de tu celest-
ial Esposo. Y vosotros Cor-
tesanes de la Gloria, albero-
zaos festiuos en essa Siõ tri-
unfante, en aplauso, y rego-
cijo de las bodas del Corde-
ro. Prouoque se vuestra fi-
neza al jubilo; para que en
dulces, y alternadas armo-
nias celebreis ia dicha de es-
ta prodigiosa Virgen: *Gau-
deamus, & exultemus, quia Apocali.
venerunt nuptie agni.* Y tu, cap.
ò dichosa Madre mia! Pues
por gracia, afuer de Esposa
del Divino Cordero, eres
centella, eres esplendor, y
llama, Hija legitima del Pa-
dre Eterno de las lumbres,
guianos con las luzes de tu
intercession por la senda de
las claridades de gracia, pa-
ra que sin riesgo lleguemos
al deseado termino de
las felizidades de
Gloria.

¶ Ad quam, &c. ¶

